## INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS CONSEJO INTERNO

- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 131/2022 de la sesión extraordinaria del 01 de julio de 2022 realizada a las 9:00 hrs., vía remota y a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas Secretario: José Manuel Márquez Estrada

## **Consejeros Propietarios:**

Marcela Astudillo Moya Nayeli Pérez Juárez Arturo Valencia Islas Susana Bertha Merino Martínez Raúl Porras Rivera

## PUNTO ÚNICO. SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN

Con base en la solicitud de la Dra. Guadalupe Valencia García, Coordinadora de Humanidades, se presenta la solicitud de recontratación por Art. 51 del EPA de la Dra. Rogelia Torres Villa, por 6 meses, a partir del 15 de julio de 2022, con una remuneración equivalente a la de Investigadora, Asociada "C", de tiempo completo, con número de plaza 19629-41, adscrita a la Unidad Académica de Estudios Regionales (UAER), de la Coordinación de Humanidades, Sede la Ciénega Jiquilpan de Juárez, Michoacán, para continuar con su proyecto de investigación "Turismo alternativo en regiones de frontera: Paisajes culturales en la Ciénega y Sierra de Jalmich". Se anexa solicitud, justificación académica, currículum vitae, informe de actividades y documentos probatorios. La solicitud se realiza, mientras continúa el concurso de oposición abierto para ocupar dicha plaza. Es su decimoprimera recontratación.

Artículo 41 del EPA.- Para ingresar o ser promovido a la categoría de profesor o investigador asociado nivel C, se requiere:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;

b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

## COMISIÓN DE OPINIÓN ACADÉMICA

La doctora Rogelia Torres Villa elaboró durante el último periodo de su recontratación, 2 capítulos de libro, uno como autora y otro como coautora, ambos fueron enviados para su dictaminación.

En docencia impartió una clase de un diplomado de la UAER, CoHu-UNAM, asesora a dos alumnos en un diplomado y recibió para estancia de investigación a una estudiante de Nayarit.

En difusión participó como comentarista en un seminario, presentó un libro y dictó una ponencia.

4

A A

Arton Valencia Z.

En su programa de trabajo contempla realizar una publicación. En docencia continuará con sus clases. En difusión participará en congresos y coloquios, organizará una mesa redonda y realizará trabajo de campo.

Por lo anterior, la Comisión de Opinión Académica opina favorablemente sobre la recontratación de la doctora Torres Villa, para continuar con su proyecto "Turismo alternativo en regiones de frontera: paisajes culturales en la Ciénega y Sierra Jalmich".

ACUERDO. Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno aprueba la solicitud de recontratación de la doctora Rogelia Torres Villa, para continuar con su proyecto de investigación "Turismo alternativo en regiones de frontera: paisajes culturales en la Ciénega y Sierra Jalmich".

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

**PRESIDENTE** 

ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

**SECRETARIO** 

JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA

**CONSEJEROS ASISTENTES** 

MARCELA ASTUDILLO MOYA

ARTURO VALENCIA ISLAS

NAYELI PÉREZ JUÁREZ

SUSANA BERTHAMERINO MARTÍNEZ

JMME/MEV

RAÚL PORRAS RIVERA